



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN N° **316**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

04 AGO 2021

VISTO:

El Documento DE-1211-01733513-4 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la agente Patricia Norma Guadalupe VIGNOLO (Código N° 10.554) solicita autorización para el cambio de horario de ingreso y egreso a esta Administración Municipal, siendo el de ingreso a las 08:30 hs. y el de egreso a las 14:30 hs.

Que la Dirección de Personal informa que la citada agente revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Directora, Categoría 23, Agrupamiento Administrativo, en la Dirección Despacho General de la Dirección General de Despacho de la Subsecretaría de Gobierno- Secretaría de Gobierno.

Que la Dirección Ejecutiva de Legal y Técnica no presenta objeciones a la presente gestión y la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo pertinente, cuyo objeto disponga se autorice el cambio de horario de la agente, a partir del 02 de agosto de 2021, conforme lo establecido en el art. 2° del Decreto D.M.M. N° 00143/92.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

RESUELVE:

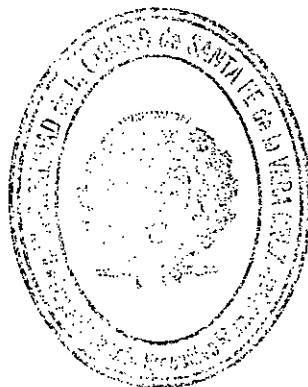
Art. 1°: Autorizar el cambio de horario de ingreso y egreso a esta Administración Municipal a la agente Patricia Norma Guadalupe VIGNOLO (Código N° 10.554), siendo el de ingreso a las 08:30 hs. y el de egreso a las 14:30 hs., a partir del 02 de agosto de 2021, por estrictas razones de servicios, conforme lo establecido en el art. 2° del Decreto D.M.M. N° 00143/92.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Agente
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente